

EL RADICAL

Diario Republicano

ANUNCIOS

El grupo siete, en cuatro...
Administración, 137.
APARTADO 222

El desvío de la política

En Graffen, a pesar de haber sido convocado dos veces el Cuerpo electoral para las elecciones de concejales, no ha podido constituirse el Ayuntamiento porque, en aquel pueblo de la provincia de Huesca, ningún vecino quiere ser concejal, ni elector, y el ministro de la Gobernación ha tenido que nombrar por decreto un Ayuntamiento provisional.

El hecho no tiene una importancia excepcional; pero es un síntoma que los gobernantes debieran tener en cuenta y que unido a otros indicios de la misma índole, demuestra que son cada día más numerosos los ciudadanos españoles que sienten gran desvío hacia la política y la administración.

No es otro el motivo del éxito alcanzado en los campos andaluces por las predicaciones de los socialistas, y también nos explicamos, al ver cómo actúan nuestros políticos, que en España, a pesar de los laudables esfuerzos realizados por el partido socialista, haya germinado la semilla anarquista. O la abstención y el desvío, el desprecio más profundo de la protesta violenta y la propaganda por el hecho, ya que la lucha en el terreno legal se ha hecho imposible.

Recorred los pueblos de Andalucía y veréis que el obrero del campo, viendo que le roban el voto que deposita en las urnas, abomina cada día más de la política; hablad con algunos obreros de las ciudades, con la mayoría de los empleados modestos que prestan sus servicios en las administraciones públicas o en oficinas privadas, y os dirán que lo mismo les da que mande Juan o que gobierne Pedro, porque los partidos turnantes lo hacen igualmente mal.

Esos descontentos eran antaño revolucionarios; hoy día no lo son. Están desengañados, no tienen confianza en los partidos de la extrema izquierda que conviven con los políticos del régimen y que se abstienen de hacer política revolucionaria.

Muchos españoles piensan como los vecinos de Graffen, y son legión los que, a pesar de depositar su voto en la urna un día de elecciones, sienten un gran desvío por todo lo que se relaciona con la política.

No sucedería esto si el resultado de las elecciones no dependiese de la voluntad del cacique y de la presión oficial, si no impusieran los muertos, inscriptos en el Censo, su voluntad a los vivos, si se hubiese dado alguna vez el caso de un Gobierno derrotado en las urnas.

Alvaro Calzado

LA CAPITULACIÓN DE MONTENEGRO

Con motivo de la capitulación de Montenegro, algunos periódicos extranjeros recuerdan el manifiesto elocuente y belicoso que el rey Nicolás ha dirigido a su pueblo a fines de Noviembre, cuando los serbios, después de su heroica resistencia contra los austroalemanes, tuvieron que abandonar su país. El soberano montenegrino decía en ese documento:

dos tentencias: una de ellas representada por el príncipe heredero Danilo, esposo de la princesa Jutta de Mecklemburgo Sbreilitz, y primo del emperador de Alemania, y la otra, que era francamente rufesía, por el rey Nicolás, suegro de los reyes de Serbia y de Italia, y del gran duque Pedro Nicolás de Rusia. Insistían que el elemento alemán ha acabado por triunfar.

Añaden que el avance austriaco hacia el monte Lovcen ha sido demasiado rápido para que sea posible creer que no ha intervenido en él mas factor que el de las armas, y creen que la evacuación de dicho monte, formidablemente defendido por la Naturaleza y por las obras allí construidas, ha sido una de las condiciones de antemano convenidas, del acuerdo austromontenegrino.

Parte de la Piensa francesa arramele, con este motivo, contra Montenegro y contra su rey, y se lamenta de que no sea posible darse de la lealtad de los pueblos balcánicos. Sólo reconoce una excepción: la de Serbia.

Estemos en condiciones de juzgar los hechos con menos apasionamiento. Montenegro no ha querido correr la suerte de Bélgica y de Serbia. Ha luchado heroicamente mientras ha podido; pero después de la ocupación de Cetigne por los austriacos y la toma por éstos del monte Lovcen, que es una posición estratégica de primer orden, la resistencia era imposible.

La verdad oficial, conviene recordarlo, es la siguiente: «El 13 de Enero fué cuando, después de la ocupación de la capital de Montenegro por el ejército de von Keewes, el rey Nicolás y el Gobierno montenegrino pidieron la suspensión de las hostilidades y la apertura de las negociaciones de paz.»

El Gobierno austriaco contestó que sólo podía dar satisfacción a esta última petición, después de la rendición, sin condiciones, no sólo del ejército montenegrino, sino también de las tropas serbias que se encuentran en territorio montenegrino. El rey Nicolás aceptó el día 15 por la noche las condiciones impuestas.

Conviene no fiarse, ni de la versión oficial ni de la que den algunos periódicos franceses. Es probable que el rey Nicolás, desde el instante en que vio que Italia no podía, o no quería, ayudarle, comprendió que se acercaba la hora fatal de la derrota y es evidente que la toma del monte Lovcen precipitó los acontecimientos. Montenegro ha sido heroico, ha cumplido con su deber, ha hecho cuanto humanamente era posible para oponerse a la invasión y no se le puede acusar de deslealtad.

En el fracaso sufrido por él, tienen mucha culpa las naciones aliadas que no le han ocurrido a tiempo.

BOCADILLOS

Ha dicho Cejador en la posdata de una carta: «Su pregunta debió plantearse así: ¿No opina usted que debemos ponernos de parte de Alemania para que cuando señoreado el Mediterráneo y apoyados por el mundo musulmán lleguen los alemanes a Argelia, Marruecos, Tánger y Gibraltar, nos puedan devolver o regalar estas dos plazas?»

«Por ahora, ¿cómo nos han de dar los alemanes lo que no tienen? Después, ¿serán más desprendidos que los ingleses? Yo soy tan cándido y tan español, que tengo por malos todos los señorios, y los señorios sajones, ya sean alemanes, ya ingleses, ya franceses, por feudales de espíritu y los más contrarios al espíritu democrático e independiente de la raza española. No quiero para España regalos de señores feudales, porque aborrezco los feudos. Pero de ser portera, preferible le sería a España ser de la libérrima Inglaterra, que trata a sus súbditos como a gente de mayor edad, que no ser feudo de un Carlomagno, sajón de horca y cuchillo.—Vale.»

«El lector preguntará: Pues, ¿qué era la carta?»
Un pretexto para la posdata.

Ayer, el Sr. Alba, dedicó unas horas a las reclamaciones de los presuntos encasillados, y, después, presidió la Junta antiturbulosa.

¡Vamos! ¡Que eehó el día a "bacillus".
Anda muy atareado el Sr. Junoy en concepto de defensor de la Ciudad-Jardín.

Se ha propuesto, el muy consecuente, que en todas las capitales de España existan esa clase de ciudades y precisamente bajo la advocación de Alfonso XIII.

La idea defendida por Junoy, es loable; pero, ¿no le parece al senador catalán que el dicho corriente: "Echar margaritas a...", tiene también su pequeña filosofía invertida?

Maura, hijo, sigue terne en que no debe pagarse el impuesto de inquilinato y empuja por no pagarlo.
Así, con hechos, es como se predica y convence a las gentes.
Por eso, las gentes, dicen:
¡Maura, no!

AGUA VA!

Pondas, fondillas, estadísticas, disparates, esculpaciones, incertidumbres...
Urzáiz, medita.

Cuando hace poco más de un mes comenzamos a llamar la atención respecto al monopolio de los azúcares, que iniciaba las alzas, hoy ya intolerables, no esperábamos ser premonitores del espectáculo que ahora presenciamos. Solos en nuestra protesta, suponíamos que nuestras apelaciones caerían en el vacío.

Echaba de menos el Sr. Urzáiz los «fondos» de la Prensa dedicados al asunto, pues, EL RADICAL—consignamos los periódicos por el orden en que intervinieron—La Epoca y Diario Universal no representaban más que sectores de opinión. Hablaron España, España Nueva y El Socialista, y el Sr. Urzáiz siguió pidiendo fondos, más fondos de Prensa. Terciarón El Mundo y discretamente, casi todos los grandes diarios, acogieron las protestas contra el alza del azúcar, y el Sr. Urzáiz, todavía no considerado suficientemente «agilato» el problema. Y, ahora, a la vuelta de cualquier esquina, aparecen fondos, fondillos y estadísticas.

el azúcar un 50 por 100 más caro que Francia en guerra. Alguna exageración ha de haber en los cálculos del presidente del «trust», pues, de lo contrario, ese pormento sería la mayor condenación de la industria azucarera: ó está mal planteada, ó es antieconómica; en el segundo caso, no merece ninguna protección; en el primero, debe desaparecer la organización actual.

Nosotros creemos que además de ser ciertas las deficiencias enormes de organización, la codicia capitalista aumenta la lesión al consumidor.

Y ya es hora de que cese la «incertidumbre» y la expoliación de que es víctima el país; hablar, hemos hablado todos, hasta el ministro de Hacienda, y con exceso. Lo que hacen falta son hechos; sobran fondos, fondillos, estadísticas, disparates é incertidumbres...

Los periodistas encarcelados.

Pidiendo la excarcelación.
ALGECIRAS, 21.—El periodista D. Claudio Baglietto, uno de los tres procesados a causa de la publicación en el diario El Campo de Gibraltar de un párrafo del libro del Sr. Melgar, ha sufrido hoy fuerte ataque nefrítico.

Teméndose que peligre la vida de dicho periodista, los de Algeciras piden a todos sus compañeros en la Prensa de España que intercedan cerca de los Poderes públicos para obtener su excarcelación como única posibilidad de salvarlo.

LA IMPRESION DEL DIA

EL «KATIPUNAN»
DE LAS OPOSICIONES
Ayer he visto funcionar un Tribunal de oposiciones a cátedras; ayer los vi, y me recordaron los tiempos un tanto lejanos de mi «edad heroica» de opositor; ayer los vi señor ministro, y eran los mismos del año pasado, los del bienio anterior, los de hace diez años, los de siempre... aquellos que, alternando la benignidad influyente del Consejo de Instrucción con las disposiciones vigentes, viven y reinan en todo Tribunal de oposiciones, creando una nueva oligarquía de que todos no tienen noticia y erigido en vitalicio el cargo de Juez de Tribunal.

¿Qué curiosa, hasta, qué interesante nomenclatura, sería aquel que nos diere detallado las veces que el señor A. ó el señor J. han juzgado oposiciones en el transcurso de diez años por ejemplo!

Que aptitudes tan diversas y tan insospechadas ha descubierto en algunos afortunados señores el Consejo de Instrucción y los ministros que han aceptado su propuesta.

SUSCRIPCION
PROVINCIAS: Mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
MADRID: Mes, 1,50 pesetas.
PORTUGAL Y GIBRALTAR: Semestre, CINCO francos; año, VEINTICINCO.
OTROS PAISES: AÑO, CUARENTA pesetas.
FUNDADOR-CERENTE
ANDRÉS LERROUX Y
TELEFONO, 1.321

DE ALMERIA La destitución del ingeniero Cervantes.

(POR TELÉGRAFO)
Júbilo popular.—Protestas contra un periódico.—El pueblo entra en el Casino y rompe el retrato del ingeniero Cervantes.—Grandiosa manifestación.—Cierre de comercios.—Se celebra el triunfo con músicas y multitud de rondallas.—Los directores de la campaña hablan a la muchedumbre.

ALMERIA, 21.—Por un extraordinario del periódico El Pueblo se supo esta tarde la destitución del ingeniero-jefe de las obras del Puerto, Sr. Cervantes.

Antes se conoció la noticia en los talleres, comenzó a parar el trabajo.

Tenida la confirmación de la noticia por telefonemas de Madrid se organizó una manifestación imponente, y se invitó al comercio a que cerrase los establecimientos en señal de alegría.

Prento engrosaron en la manifestación más de 6.000 almas.

Los vitores a El Pueblo, a la Juventud ciudadana, a El Arpón y al Gobierno, por haber resuelto en justicia, eran ensordecedores.

Una banda de música se puso a la cabeza de la manifestación que, al pasar por los barrios extremos, ya la formaban más de 10.000 personas.

Prento al Gobierno civil se vitoreó al gobernador, el cual hubo de salir al balcón y dirigir sentidas palabras al pueblo, siendo ovacionado.

La manifestación siguió hasta el Casino. Varios socios arrojaron por la ventana el retrato del ingeniero Cervantes y la multitud lo recibió a bastonazos, rompiéndolo. Los restos los llevó como trofeo Adriano Corbi, hijo, funcionario de Hacienda, que había sufrido injusta persecución de Cervantes. Con este motivo se produjeron escenas sentimentales.

LA GUERRA EUROPEA

En los Balkanes

Noticias de Montenegro.—La reina y sus hijas van a Roma.

BRINDISI, 21.—La reina de Montenegro, las princesas reales y el presidente del Consejo llegaron aquí de paso para Roma. El rey Nicolás quedará en Eskutari para organizar la resistencia.

Siguen la lucha.

PARIS, 21.—Un comunicado del Consulado general de Montenegro dice que M. Miouchkovich, presidente del Consejo, que llegó ayer a Brindisi, acompañando a la reina Milena y a las princesas reales, que se dirigen a Francia, ha telegrafado al encargado de Negocios de Montenegro en París, que el rey y el Gobierno rechazaron enérgicamente todas las condiciones austriacas y que Montenegro continúa la lucha.

El rey Nicolás queda entre sus tropas con sus dos hijos, para organizar su última resistencia y facilitar, en caso necesario, la retirada de su ejército con así tencia de los aliados.

M. Miouchkovich espera hoy en Brindisi al Cuerpo diplomático, con el que se dirigirá a Lyon.

Las condiciones de Austria.

GINEBRA, 21.—Dicen de Viena que entre las condiciones propuestas por Austria a los montenegrinos figuran las siguientes:

«El armamento que debe depositar Montenegro comprende todas las armas de fuego antiguas y modernas, así como aquellas que han recibido en herencia los montenegrinos individualmente y que tienen la costumbre de llevar siempre consigo.

Los montenegrinos armados serán agrupados en destacamentos de cierta importancia y deberán dejar las armas en el suelo. Para asegurarse de que han sido entregadas todas las armas, las tropas austro-húngaras practicarán un registro estratégico.

Montenegro será considerado como un extenso bosque, y será recorrido de un extremo a otro, a fin de que en ningún punto puedan formarse partidas importantes que constituyan guerrillas.

Los hombres en edad de empuñar las armas serán interados. Es probable que se fije un límite de edad que ha de comprender también a los ancianos.»

Impresiones optimistas.

ATENAS, 21.—El periódico *Patris* dice saber que las fortificaciones de Salónica están completamente terminadas y que las fuerzas aliadas son suficientes para hacer inexpugnable aquella plaza.

La llegada de tropas aliadas continúa. Los búlgaros y alemanes no pueden poner ahora frente a Salónica más que 200.000 combatientes, cifra que se considera insuficiente para constituir una amenaza seria.

En Francia y Bélgica.

Las trincheras inglesas.

LONDRES, 21.—El corresponsal del *Daily Mail*, en Francia, telegrafía lo siguiente: «Regreso de una excursión que acabo de hacer, visitando una gran parte del frente Sur del ejército inglés, que se consideraba como una especie de sector de descanso para los que habían vivido en las trincheras de Ipres.

Pues bien, el enemigo que se halla frente al segundo ejército inglés, responde enérgicamente a su provocación.

Fricourt es actualmente uno de los lugares del frente donde reina mayor actividad. Desde hace varios meses, los alemanes han estado haciendo minas muy profundas, y el ejército británico tiene enfrente a los mejores minadores que pueda proporcionar Alemania.

Pero, además de esto, el enemigo tiene en ese punto artillería pesada, que han debido traer recientemente, la cual se muestra activa con frecuencia.

Actualmente los alemanes se preparan más bien para la defensiva que para la ofensiva, y acumulan material de todas clases.

En este material figura el aeroplano Fokker. Trátase de un aparato fuertemente armado y con un motor potente; pero su misión reduce a volar sobre las líneas alemanas y defenderlas contra los ataques de los aviones enemigos.

Jamás un Fokker ha volado sobre las líneas inglesas. Es un guardacostas.

Los cañones de pequeño calibre se destacan apenas de las cúpulas, hechas de cemento armado, reforzadas con obras de alfilería y cubiertas de césped.

La última cosa que he visto en esa parte del frente es una muestra del poder de nuestro ataque.

En la cumbre de una colina que se eleva más allá del Somme vi una masa de humo blanco que se elevaba unos 30 metros. Era el resultado del tiro de repelentes ejecutado contra las trincheras alemanas por la artillería gruesa francesa. Dijérase que había hecho explosión una mina o que acababa de producirse un vasto incendio.»

Comunicados franceses.

PARIS, 21.—Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«Entre el Oise y el Aisne se señalan algunos contactos de patrullas durante la noche en la región de Puisseleine.

En Champagne nuestra artillería ha dispersado un convoy de avituallamiento en la carretera de Ville-sur-Tourbe a Vouziers.

Un avión alemán ha arrojado en un arribal de Luneville tres bombas, que no han causado ningún daño.

Otro aparato enemigo tuvo que aterrizar cerca de Plin. Los dos oficiales que lo pilotaban han sido hechos prisioneros cerca de Gerviller, al Sudeste de Luneville.

PARIS, 21.—Parte oficial de las veintitrés:

«Entre el Somme y Avre, nuestra artillería ha bombardeado, cerca de la estación de Chaulnes, los establecimientos ocupados por el enemigo.

Nuestro fuego ha provocado un incendio, seguido de explosiones.

En el Norte del Aisne, en la carretera de Corbeny, una columna enemiga fué cogida bajo nuestro fuego y dispersada.

En los alrededores de la granja del Cólora, el tiro violento de nuestras baterías ha causado daños importantes en las trincheras adversarias.

Acciones intermitentes de artillería en el resto del frente.»

Parte oficial británica.

LONDRES, 21.—Durante el día de ayer hubo unos combates aéreos, obligamos a dos aeroplanos alemanes a descender en sus líneas y nosotros perdimos un aparato.

La jornada de ayer ha sido tranquila en toda la extensión del frente.

En el mar

La Cámara de los Comunes.—Proposición referente al bloqueo.

LONDRES, 21.—La Cámara de los Comunes discutirá mañana una proposición, en la que, después de ponerse de manifiesto la cifra de importaciones a países neutrales contiguos a los territorios enemigos, se excita al Gobierno a estrechar el bloqueo todo lo posible, sin perjudicar, sin embargo, a las necesidades de los neutrales.

Inglaterra se prepara a estrechar el bloqueo de Alemania.

LONDRES, 21.—De Nueva York telegrafian al «Daily Telegraph»:

«Según noticias telegráficas de Washington, Inglaterra ha declarado haber obtenido la adhesión de sus aliados al bloqueo efectivo de los puertos alemanes.

El Gobierno inglés prepara la extensión de este bloqueo a los países neutrales, aplicando el principio de «la consignación final», y con el propósito de impedir todo comercio, directo o indirecto, con las Potencias centrales.

En ciertos círculos influyentes de Washington parece acogerse favorablemente el bloqueo efectivo, porque se ve en él un medio práctico de poner fin a la guerra.

El «New-York Journal of Commerce» dice acerca de esto:

«¿Es a los Estados Unidos a quien interesa poner obstáculos a la realización de este propósito? Basta solamente saber, desde el punto de vista americano, si los aliados, en razón de las miras puestas por los alemanes en el Báltico, están en condiciones de hacer que el bloqueo resulte bastante efectivo para que sea legal.»

Submarino embarrancado.

LONDRES, 21.—Oficial. Un submarino inglés ha embarrancado frente a la costa de Holanda. La tripulación ha sido recogida.

Los italianos.

Dice el ministro de las Colonias.

FLORENCIA, 21.—El ministro de Colonias, M. Martín, hablando en presencia de Salandra, afirmó su fe inquebrantable en la victoria. Dijo que Italia no descuidará nada para lograr aquélla.

Ningún episodio desgraciado disminuirá su voluntad.

Concentrando los esfuerzos en la defensa de nuestra frontera inviolada e inviolable, damos el mejor concurso a la causa común.

Esperemos la paz, que sólo vendrá cuando Italia logre los límites que el Dante le trazó, cuando el pueblo servio sea reintegrado en la plenitud de su independencia.

Comunicado oficial.

ROMA, 21.—En la noche del 16, unos arriesgados grupos de nuestros alpinos de «skis», después de haber llegado en medio de hielos y nieves al desfiladero de S-orzellina, en el manantial del Noce, a más de 3.000 metros de altura, bajaron al alto valle del Monte.

En este punto, a pesar de que fueron tirados por el enemigo, destruyeron, por medio de minas, dos blocaos, a unos tres kilómetros al Este del desfiladero, regresando indemnes a nuestras líneas.

En el valle de Langarina, durante la jornada del 17, nuestras tropas, a pesar de un fuego violento de la artillería enemiga, lograron alargar la línea de ocupación en las alturas al Norte de Mori.

A lo largo del resto del frente, con fuego de artillería, un aeroplano enemigo se presentó ayer sobre Udine, y expulsado por nuestro cañoneo antiaéreo, lanzó desde gran altura dos bombas, que cayeron en los alrededores de la ciudad, sin causar víctimas ni daños.

En Oriente

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 21.—En la región de Dvinsk, nuestra artillería ha bombardeado con éxito una columna enemiga que se acercaba a Schlossberg, procedente del Este.

En Galitzia, a orillas del Strypa, medio rechazamos algunas débiles tentativas de unidades enemigas que trataban de acercarse a nuestros atrinchamientos.

Al Nordeste de Czernowice, en la región de Rarancie, nos apoderamos de unas posiciones enemigas.

El enemigo realizó cinco contraataques encarnizados para recuperar las posiciones perdidas, siendo en todos ellos rechazado, sufriendo grandes pérdidas.

En el mar Negro, el día 17 nuestros torpederos realizaron un raid por el litoral del Este de Anatolia, destruyendo 163 veleros enemigos, de los cuales 73 cargados de víveres, capturando además a 31 de las tripulaciones, el resto de éstas huyó al acercarse nuestros torpederos.

En el frente del Cáucaso, nuestra tropas continúan la persecución del ejército turco, desorganizado.

A pesar de los grandes contingentes turcos y de las condiciones locales de nuestras tropas, excesivamente difíciles, han obtenido del primer impulso un éxito considerable.

El enemigo, batido en sus posiciones, se retiró, sufriendo grandes pérdidas, tanto en hombres como en material de guerra de todas clases.

Según informes últimamente recibidos, ocupamos la plaza turca de Kepribiol, situada en dirección a Erzerum, y nos apoderamos de varios cañones, municiones de artillería y prisioneros.

Casa del Pueblo Radical

Se convoca a los señores socios para el lunes 24, a las diez de la noche, con el fin de continuar las sesiones de la Asamblea general.

ESPAÑA NEUTRAL

Algo más, Sr. Urzáiz.

Hemos evitado con la neutralidad el someternos al dolor intenso de una crisis histórica. Mal podemos, pues, resurgir.

Las naciones nuevas ó en lucha son las que únicamente pueden llegar a un florecimiento histórico después de la neutralidad.

Nosotros, no. No hay cosa más asquerosamente estúpida que el escarmiento en cabeza ajena.

El escarmiento nunca ha sido eficaz. El dolor en la ajena cabeza habrá servido para enmendar a su dueño, no a los demás.

Por eso, mirando la actual situación desde las más altas cumbres del pensamiento humano, quizás la mayor equivocación de España haya sido el apartarse de esa efusión sangrienta.

Acaso a España le hace falta un azotazo de mano hercúlea, una herida tremenda de hierro impio, una cauterización de fuego voraz.

Desastre grande para la actualidad ha sido la guerra en otras naciones. Pero indudablemente será un bien para el porvenir.

La Humanidad camina entre dos tendencias opuestas: la conservación y la renovación. Representa la conservación ese instinto timorato que nos hace pensar en el escarmiento, por lo que vemos en cabeza ajena.

Representa la ansia de renovación ese dicho audaz, de que el que no se aventura no pasa la mar.

Profundo y ancho mar de sangre y de lágrimas se ha presentado a nuestra vista y hemos retrocedido espantados al ver que algunos, más obligados ó más intrépidos, han ahogado sus ayes en tanta confusión.

Cuando después de largos años de guerra—tan intensa es, que largos años parecen transcurridos—, todavía estamos sin hacer nada práctico, nos paramos a meditar si los hombres que han de reconocer esta patria necesitan bañarse en la sangre de los suyos.

Penosamos y tememos que esos millares de heridos y mutilados, cuando vuelvan al campo, a las fábricas, a los talleres, han de encontrar en su Gobierno franca ayuda, y, dentro de sí, dolor pasado, traducido en entusiasmo presente para engrandecer a su patria más y más.

Puede muy bien asegurarse que la mayor desgracia que ha de acontecer a España a la hora de la paz, es que sus Gobiernos no hayan sufrido las pruebas de un Estado en peligro, y la de que sus hombres no sean carne retorcida, deformada por los dolores de la guerra.

La prueba está en que cuanto en el Parlamento español se demostró la desorganización del ejército—un ejemplo de la desorganización del país—, la conciencia nacional no se estremeció lo suficiente.

No sé si será bárbaro pensarlo, pero hubiera sido de desear que, mejor que con un discurso, se hubiera demostrado con un desastre en campaña.

El remedio hubiera sido inmediato. El progreso de los pueblos marcha en pos de las necesidades, y nosotros hemos evitado las necesidades: mal podemos esperar el progreso.

Nosotros apelamos, no al escarmiento en cabeza ajena, sino al esfuerzo mental, capaz de ver las necesidades que han de venir.

Necesitamos una reconstitución interior. Y hasta ahora, el Sr. Urzáiz—el único hombre de la situación—, sólo ha atendido a la conservación.

Los decretos sobre la exportación de subsistencias son simplemente conservadores. Aliviaron algún tanto—nosotros ya hace tiempo abogamos por gravar la exportación—, pero, al fin, nada práctico habremos conseguido.

A prevención, bien está; pero hay que pensar en producir.

Con impedir la exportación se ha favorecido al consumidor, en contra del productor español y del consumidor extranjero.

Produciendo mucho, mucho, puede dejarse libre la exportación, beneficiando al consumidor extranjero y al productor nacional, sin perjuicio del consumidor nacional, que pasará a productor con una producción intensiva.

Tierras yermas hay en España dedicadas a dehesas de ganado bravo, a cotos de caza, a dehesas boyales, etc., que pudieran producir.

Canales de riego hay con los estudios terminados, para fomentar el trabajo útil, que asegurará el pan a los obreros del campo.

Lo que el Sr. Urzáiz ha hecho hasta ahora tiene un éxito a dos ó tres meses vista.

Pero si no se fomenta la producción, será un fracaso al pasar cuatro ó cinco meses.

Hay que gastar el dinero y agotar el crédito nacional para reconstituir la producción del país.

Sin temor a eso que llaman «déficit»; vieja palabra, inútil, espanto de gentes desconocedoras de la vitalidad de un país.

Ya habiáremos del coco «déficit», muletilla para no hacer nada útil.

España debe gastar su dinero y su trabajo en renovarse.

Aunque no creamos que el ejemplo del escarmiento tenga fuerza para decidirla.

Habría sido mil veces mejor aventurarse a pasar el día de lágrimas y sangre que se extiende a nuestra vista.

Daniel Ranz Lafuente.

NOTA DE LA DIPUTACION

Intento fracasado.

El intento de los conservadores y los de la defensa social para apoderarse del Hospicio, por mediación de las Comunidades religiosas, ha fracasado ante la fundadísima ponencia del republicano Sr. Pi y Arsuaga, que, por su interés y poder servir de documentación para casos análogos, copiamos íntegra.

«A la Comisión de Beneficencia.—Vista por el ponente que suscribe la proposición presentada por los señores diputados D. Enrique Fernández Fuentes, D. Manuel de Carios y don Emilio Llaseca, en la sesión del día 6 de Noviembre del próximo pasado año, por la que, teniendo que al ser trasladado el Hospicio provincial a Aranjuez no ofrezca la inspección y vigilancia de los acogidos sólidas y eficaces garantías para el orden moral, se trata de encargar de la educación y disciplina del establecimiento a una Comunidad religiosa;

Considerando que el Hospicio y Colegio de Desamparados, instituciones inseparables por el párrafo tercero del art. 93 del Reglamento para la ejecución de la ley de Beneficencia de 20 de Junio de 1849, aprobado por real decreto de 14 de Mayo de 1852, son, según el artículo 3.º del mismo Reglamento, establecimientos de provinciales de Beneficencia cuya dirección y administración estuvo a cargo de Juntas de Beneficencia provinciales hasta que éstas fueron suprimidas y se trasladó su cometido a las Diputaciones, por decreto, del Gobierno provisional, de 17 de Diciembre de 1865;

Considerando que los establecimientos creados ó sostenidos por las Diputaciones han de sujetarse por el art. 76 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1892 a lo que dispone la ley de Beneficencia y la de 20 de Julio de 1849, en su art. 11 dispone que han de regirse los Reglamentos que hayan merecido la aprobación del Gobierno; por el 12, que ha de vigilarlos una Junta de señoras nombrada al efecto; por el 56 del citado Reglamento de 1852, que también los vigilará unos visitadores, cuyas facultades determinan los artículos 235 y 236 del Reglamento del Hospicio y Colegio de Desamparados vigente, todo lo que rigurosamente se cumple;

Considerando que por el párrafo 9.º del artículo 93 del citado Reglamento de 1852, se prohíbe que Asociación alguna, bien religiosa, bien regular, intervenga ni tome parte en objeto de administración interior de beneficencia;

Considerando que por el art. 6.º del real decreto de 6 de Julio de 1853, no podrá suprimirse ningún establecimiento de beneficencia si no resulta probada la inutilidad, y notoria es la utilidad del Hospicio y Colegio de Desamparados, para que nunca se haya pensado en suprimirle, sino en ampliarlo y mejorarlo, motivo por el que la Diputación dispone, con carácter permanente, de un personal administrativo idóneo a él adscrito, sujeto a un escalafón y a reglas especiales para su nombramiento y separación y demás de 150 empleados entre inspectores, celadores, obreros manuales, adjuntos, cocineros, lavanderas, etc., que tampoco separa caprichosamente;

Considerando que si bien por el mismo párrafo 9.º del art. 93 del repetido Reglamento de 1852 se consiente que se utilicen los servicios de toda Asociación de caridad de uno y otro sexo, bien religiosa, bien regular, en el cuidado de los párvulos y en la educación de los huérfanos y desamparados, esta disposición está derogada por el párrafo 4.º del artículo 64 de la ley Provincial, que, si consigna el derecho que las Diputaciones tienen a nombrar y separar a todos los empleados y dependientes pagados de los fondos provinciales, añade con arreglo a las leyes especiales y respecto a los funcionarios destinados a servicios profesionales, exige que tengan la capacidad y condiciones que en las leyes a ellos relativas se determinen;

Considerando que por el ya citado art. 76 de la ley Provincial, los establecimientos de enseñanza creados ó sostenidos por las Diputaciones han de sujetarse a lo que dispone la ley de Instrucción pública, y esta ley considera Escuelas públicas de Primera enseñanza, por su artículo 97, las que sostienen en todo ó en parte con fondos públicos obras pías ó otras fundaciones destinadas al efecto; por real decreto de 1.º de Mayo de 1859, de acuerdo con el Consejo de Estado, se declara que no puede dejarse de clasificar del mismo modo las Escuelas de los establecimientos de beneficencia, cuando éstos se sostienen con fondos procedentes del presupuesto general, provincial ó municipal, caso en que se encuentran los Hospicios y demás Asilos públicos;

Considerando que por el art. 169 de la ley de Instrucción pública se declara que el nombramiento de profesores de los establecimientos públicos, corresponde al Gobierno ó a sus delegados, y lo harán previas las formalidades que la misma ley previene; la real orden de 1.º de Mayo de 1859 hace igual declaración respecto a los profesores de las escuelas de los Hospicios y la confirma otra real orden de 15 de Mayo de 1876; todo lo que de tal modo se cumple, que la Diputación satisface el sueldo del Profesorado, que el Gobierno ó sus delegados nombra, y están sujetos al Escalafón general de los maestros de Primera enseñanza y por las leyes de Instrucción pública se rigen en sus ascensos y traslados;

Considerando que hay además dependientes de la Diputación, profesores de escuelas especiales y maestros y escuelas de Artes y Oficios que ganaron sus puestos por oposición ó por concurso, y como su ingreso y su separación, ha de sujetarse a leyes precisas;

Considerando que, en virtud de lo dispuesto en innumerables artículos del Reglamento del Hospicio y Colegio de Desamparados, ejecutan los acogidos prácticas religiosas al levantarse y al acostarse; antes del desayuno, antes, después y durante las comidas; oyen misal los domingos y días de fiesta; confiesan y comulgan; tienen durante las vacaciones especiales ejercicios religiosos y reciben enseñanza religiosa así en la Escuela de Párvulos como en la de Primera enseñanza, la Superior y la de Adultos, sin excepción alguna, como si para nuestro Hospicio no se hubiese dictado el real decreto de 25 de Abril de 1913 sobre la

enseñanza de la Doctrina Cristiana y las nociones de Historia Sagrada en las escuelas públicas; y, sin embargo, ¡tanto da que desear, según general clamor, el sentido ético de sus acogidos!

Considerando, por último, que el fundamento de la proposición, el traslado del Hospicio a Aranjuez, es posible, según recientes impresiones recogidas en el Salón de Sesiones, que no llegue a realizarse.

Entiende, haciendo reserva de sus opiniones en materia religiosa, que no es posible dar consentimiento a lo que se de manda, y a la Comisión de Beneficencia propone que así lo estime.

Joaquín Pi y Arsuaga.

Madrid, 13 de Enero de 1916.

LOS REPUBLICANOS

Distrito del Hospital.

En las elecciones celebradas el día 16 para renovar los organismos del Partido fueron elegidos, por mayoría de votos, los señores siguientes:

Presidente efectivo, D. José Corona Pareja. Vicepresidentes: 1.º D. Félix Gil Reina; 2.º Dámaso Notario; 3.º Luis Beltrán, y 4.º José Manuel Aranda.

Secretario general, D. Eugenio Roncero. Secretario 1.º, D. Alonso Pérez Vila. Secretario de actas, D. José Hijosa.

Tesorero, D. Manuel García. Contador, D. Francisco González Cuadrado. Vocales: D. Juan Fernández, Román Hijosa, Tomás Trujillo, Cesáreo Sánchez, Carlos Fernández, Antonio Aranda, Antonio Latorre, Abelardo Gómez, Joaquín Conde Rincón, Benigno García, Eloy Palomo y Félix Vela.

Representantes en la Asamblea municipal: D. Toribio Fernández Morales, Félix Gil Reina, Luis Beltrán, Eugenio Roncero, Alonso Pérez Vila, José Manuel Aranda, Manuel García, Dámaso Notario, José Hijosa y Juan Fernández.

Suplentes: D. Francisco González, Eloy Palomo, Román Hijosa, Cesáreo Sánchez, Antonio Cejudo, Abelardo Gómez y Gregorio Hernández.

Representantes en la Junta provincial: Don Joaquín Conde Rincón y Antonio Latorre.

Vocales natos de la Junta municipal del distrito: D. Toribio Fernández Morales, Gabriel López Ollas y Manuel Fernández Loza.

PARTIDO RADICAL

PROVINCIAS

Jumilla.

En la Asamblea general ordinaria celebrada por el Partido Republicano Radical de esta ciudad el día 17 del corriente mes han sido elegidos por mayoría de votos, para dirigir este partido, por el presente año, los señores siguientes:

Presidente, D. Cristóbal Gregorio Pérez de los Cobos.

Secretario, D. Martín Ortega Sánchez.

Tesorero, D. Pascual Bernal Jiménez.

Vocales: D. Juan Jiménez, Florentino Puche Atienza, Estanislao Tomás Martínez, Juan Terol Martínez, Diego Monserrate Terol, Antonio Ortiz Meroño, Leopoldo Jiménez Bernal, Ramón Espi Vidal, Silvestre Pérez Sánchez, Pedro Antonio Abellán Carrión, Joaquín González García, José María Abellán Pérez, Luis Cutilias Gailar, Fausto Ortega Guillera, Eduardo Spiteri Martínez, Luis Jiménez Herrero y Pablo Mateos Martínez.

Por aclamación de la Asamblea y con entusiasmo indescriptible, se acordó felicitar a nuestro querido jefe y demostrarle una vez más nuestra incondicional adhesión.

Igualmente e, por aclamación, se acordó felicitar a los ejércitos aliados, defensores de las libertades y derechos del hombre, deseándoles sea pronto un hecho la victoria completa.

Notas municipales

El teniente de alcalde del distrito de Buena Vista ha hecho un recorrido por las calles del mencionado distrito, habiendo visto en éstas y paseos montones de tierra de los que suelen dejar los encargados del saneamiento del subsuelo del sobrante que queda después de tajar las zanjas, y que llega a convertirse en montones de basura, habiéndoselo comunicado al alcalde presidente para que llame la atención de la citada Compañía y evite el que lo expuesto suceda.

También existen montones de tierra que los volqueteros vierten donde les parece, habiendo ordenado el mencionado teniente de alcalde a los inspectores y guardias a sus órdenes que volquetero que vean vierte la tierra en sitios no autorizados para ello, obliguen al conductor del volquete lleve éste al Almacén de la Villa, y presenten la denuncia en la Tenencia de Alcaldía, para imponerle la correspondiente multa.

Resultando imposible toda labor útil y ordenada, de no regularse la audiencia que diariamente concede el alcalde a todo el que acude a su despacho, ha resultado que desde la próxima semana queden reducidas las audiencias públicas a los martes y sábados, de once a una de la tarde, excepción hecha de los senadores, diputados y concejales, que podrán, como hasta aquí, concurrir al despacho del alcalde cuando lo tengan a bien.

El teniente alcalde del Congreso, Sr. Valero Hervás, ha multado con 50 pesetas a los dueños de los establecimientos siguientes y por las causas que se citan a continuación:

Pacífico, 39, bajo, verdulería: decomiso de una balanza con desnivel de 40 gramos y de una pisa de medio kilo con 50 gramos de menos.

Pacífico, 45, Antonio Padial, verdulería: tres pesas de 100 gramos con falta de 15 en cada una.

Pacífico, 39, Pedro S117, ultramarinos: una pesa de medio kilo, con falta de 30 gramos; otra igual, con falta de 40, y una de dos kilos con falta de 170 gramos.

BARCELONA

El conflicto obrero.—Reuniones.—El asunto de los panaderos tiende a agravarse.—Bases rechazadas.

BARCELONA, 21.—Se mantiene latente el conflicto obrero, tanto en los albañiles como en los metalúrgicos, no ofreciendo variación notable en sus aspectos.

Las gestiones para solucionar la huelga progresa por parte del gobernador.

Anoche se reunió en su despacho una Comisión de patronos, que ofreció poner de su parte cuanto pudiera en favor de los obreros.

Los patronos del ramo se han reunido en el Fomento para estudiar las bases presentadas y cambiar impresiones sobre la actitud que deben adoptar.

Una Comisión de obreros caldereros en hierro ha celebrado una entrevista con el gobernador, en la que le pidieron su intervención para entender en la resolución de este pleito.

El conflicto de los panaderos tiende a agravarse, pues se va diciendo que todos están dispuestos a ir a la huelga si en lo que resta de semana los patronos no acceden, como han dicho, a satisfacer sus peticiones.

Esta tarde se reúnen los patronos para tratar del asunto.

En la Asamblea celebrada anoche por la Unión ferroviaria, sección catalana, se acordó pedir a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante el aumento de un 30 por 100 para los sueldos inferiores a 1.500 pesetas y un 15 por 100 para los que excedan de aquella cantidad.

También acordaron los ferroviarios obrar de acuerdo con la sección de Barcelona-Norte y Sociedad de marineros y fogoneros para la campaña que emprenderán a fin de obtener el triunfo de sus peticiones.

El Sindicato de obreros constructores de coches y autos se reunirá para acordar si procede pedir aumento en los jornales que cobran.

Esta noche se reunirán los cocheros y conductores de carruajes de industrias para tratar de la conveniencia de pedir aumento en los jornales que disfrutan.

Los obreros metalúrgicos de Tarrasa han rechazado las bases presentadas por los patronos, que ofrecían del 10 por 100 de aumento en los salarios.

El Comité del arte fabril ha redactado las bases en demanda de aumento de jornal a los obreros.

Piden a los patronos lo siguiente: que a los obreros que ganan de 15 a 20 pesetas se les aumente 7 pesetas; a los que ganan de 20 a 25, 5 de aumento, y a los que pasen de 5 duros, 3 pesetas más.

Piden también la supresión de horas extraordinarias de trabajo.

De Badalona comunican que continúa el conflicto en pie.

Las Sociedades obreras de aquella población socorren con una peseta diaria a los huelguistas.

Los patronos metalúrgicos se han reunido en la Alcaldía con la Comisión de obreros.

Notificaron a éstos que aumentarían el jornal a los más inteligentes.

Los obreros se negaron a esta imposición.

Las subsistencias.

Una Comisión del Sindicato de fábricas de gas de Cataluña se ha presentado al gobernador para decirle que no tienen carbón más que para quince días, y de no venir cargamentos de Inglaterra, se encontrarán imposibilitados de continuar fabricando dicho gas desde el 15 del mes próximo.

Esta tarde consultará el asunto con el ministro por teléfono.

Una Comisión de los fabricantes de referencia saldrá mañana para Madrid con objeto de hablar personalmente con el ministro.

De Tarrasa comunican que los panaderos han acordado aumentar en dos céntimos en kilogramo el precio del pan.

Esta tarde se reunirá la asamblea de consumidores de azúcar, convocada por la Unión gremial, para abogar por la baratura de este artículo.

Gran mitin radical.

En la barriada de San Martín se celebró un mitin de afirmación republicana, en el cual tomó parte el Sr. Lerroux, justificando la política seguida por el Partido radical en estos últimos años, encaminada a demostrar que podría hacerse obra fecunda sin salirse de la legalidad.

Dijo el Sr. Lerroux que esto había sido mal interpretado por los adversarios, que no querían comprender que al ser jefe de un partido local debía emplear ciertos procedimientos, pero que no podía hacer lo propio al convertirse en jefe de un partido nacional.

Dijo que tenía que hacer estas aclaraciones, ante la ignorancia de los que no quieren comprender que con sus intemperancias provocaban los conflictos actuales.

Combatió rudamente a los regionalistas y a la Liga, por su conducta en el Ayuntamiento, cuya constitución, dijo, es una afrenta para el partido radical, y ante la cual no hay otro camino que la intransigencia.

Enumeró los agasajos de que le hicieron objeto los regionalistas cuando se presentaban asuntos como los de la Exposición y las zonas neutrales, y lo comparó con la conducta por ellos seguida en el Ayuntamiento contra el partido.

Estudió la situación económica actual, relacionada con la guerra europea, asegurando que el partido tenía una alta misión que cumplir, y

es la de afianzar y robustecer su prestigio, para cuando suene la hora de la paz.

En el acto, que estuvo concurrencísimo, hasta el punto de no haber público en el local donde se celebraba, reinó gran entusiasmo, siendo el Sr. Lerroux aclamado por sus correligionarios.

Por correo mando amplio extracto del notable discurso pronunciado por nuestro jefe.

Condecoración a Mariano de Cavia.

En el ministerio de Instrucción pública, a petición de la Comisión correspondiente, se reunirá el pleno del Consejo para dar su informe sobre la propuesta de concesión de la gran cruz de Alfonso XII a Mariano de Cavia.

De esperar es que el Consejo lo apruebe por unanimidad, haciendo merced de ello al soldado más veterano de las letras.

Nosotros nos alegraremos de ello sinceramente.

Terrible desgracia.

El crimen de la calle de Urrea.
ZARAGOZA, 21.—En el pueblo de Balbueno la sirvienta Juliana Arroyo cuidaba al hijo de su dueño, que tiene diez años de edad, el cual jugaba con un cuchillo de grandes dimensiones. Al reprenderle la sirvienta el niño le tiró el cuchillo, que le dió en el corazón y le causó la muerte.

El niño, aterrado, corrió a ocultarse en la bodega.

Sigue sin descubrirse el autor del crimen de la calle de Urrea, de esta ciudad.

Una vecina ha declarado que momentos antes del crimen, cuando conversaba la víctima con el matador, éste le dijo: «Prepárate a morir, que tenía muchas ganas de matarte».

La Policía busca al mencionado individuo. Ha regresado de Larache el escuadrón de Caballería de los Castillejos, habiéndosele tributado un cariñoso recibimiento por las autoridades y el pueblo.

El domingo próximo se inaugurará con gran solemnidad el monumento de Alfonso XIII, en el campo de maniobras del término de San Gregorio.

El príncipe Leopoldo de Battenberg

SAN SEBASTIAN, 21.—En el expreso se dirige a Madrid el príncipe D. Leopoldo de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria.

Le han sido concedidos quince días de licencia, que se propone aprovechar pasándolos en Madrid.

En la estación fué cumplimentado por el gobernador civil, con quien el príncipe estuvo conversando durante la parada del tren.

POLITICA

Alba y las elecciones.

Un periódico de la mañana atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de llevar a las Cortes una abrumadora mayoría, sin reparar para conseguirlo, en los medios, haciendo caso omiso de la ley Electoral.

El Sr. Alba, en contestación a estas afirmaciones, que calificó de gratuitas, manifestó lo siguiente:

Ningún acto del Gobierno, ni en particular mió, autoriza a nadie para atribuirme propósitos, en pugna con nuestras intenciones.

Nuestra actuación electoral ha de ser escrupulosa en extremo, no sólo por responder a lo que ha sido norma constante del partido liberal, sino porque la conciencia de la fuerza de nuestras organizaciones locales, y nuestro influjo en la opinión nos relevan de la necesidad de apelar a recursos, siempre a disposición de los Gobiernos, para ostentar en el Parlamento una representación nutrida.

Conviene ahora recordar las instrucciones dadas por mí a los gobernadores, que integramente reprodujo la Prensa, y reiteradas a dichos funcionarios, a fin de que observasen una conducta de total apartamiento de toda contienda política local.

Por mi parte, he querido extremar la dignidad de mi conducta, acabo excediéndome, aplazando toda disposición relativa a los Ayuntamientos, aun en algunos de éstos donde se advierten deficiencias administrativas.

No quiero que ni remotamente pueda atribuirse a móviles electorales acto alguno de Gobierno. Por tanto ha quedado en suspenso toda disposición que pueda afectar a la composición de los Municipios, hasta que se hayan constituido las futuras Cortes.

Con actos y no con palabras contestaremos a nuestros detractores, absteniéndome en lo sucesivo, en recoger rumores de esta índole, esperando que el resultado de la lucha electoral responda con la elocuencia de los hechos consumados.

No se le oculta al ministro la intención de determinadas actitudes; pero pierden el tiempo los que pretenden desviarnos del camino emprendido, sin más guía que el cumplimiento del deber.

El ministro dedicó gran parte de la mañana a ultimar una combinación del personal del Cuerpo de Vigilancia motivada por el fallecimiento de un comisario de Madrid.

Aunque la vacante correspondía proveerla

por el turno de libre elección, el Sr. Alba la ha cubierto ascendiendo a un funcionario que a la condición de su antigüedad unía su excelente hoja de servicios.

Con esta decisión, el ministro ha querido, además de dar una prueba de consideración al Cuerpo de Vigilancia, hacer que el ejemplo sirva de noble estimación. Igual criterio aplicará el Sr. Alba en cuantos casos análogos al presente tenga que resolver.

Mediante la intervención del director general de Correos y Telégrafos, se han resuelto satisfactoriamente las diferencias que existían entre la Compañía Peninsular de Teléfonos y la red provincial de Vizcaya.

Por virtud de este arreglo queda restablecida la comunicación telefónica entre las estaciones de las dos redes.

Fomento.

El ministro de Fomento manifestó en la mañana de hoy que tenía en estudio un proyecto de decreto para, de acuerdo con el ministro de la Guerra, exceptuar temporalmente del servicio en filas a los obreros picadores de las minas de hulla, al efecto de obtener la máxima producción de tan necesaria materia, evitando la paralización de varias industrias por falta de este artículo.

Dicho decreto abarcará también el extremo de suspender provisionalmente la prohibición de trabajar a los obreros de diez y seis a diez y ocho años que se dediquen a extraer hulla.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el despacho del director general de Comercio una importante reunión de representantes de las entidades hulleras, al fin de aumentar los medios de la producción e importar las cantidades necesarias para el consumo.

El Sr. Sala sigue recibiendo telegramas de sociedades navieras, fábricas de gas e industrias, exponiéndole la grave situación que atraviesan por la carencia de carbón; algunas de las cuales exponen que de no acudir el Gobierno con su auxilio, tendrán que parar forzosamente.

De Bilbao y Cádiz anuncian que las existencias sólo satisfarán sus necesidades durante el plazo de veinte días.

El Sr. Sala se mostraba preocupado, aunque espera que de la reunión de esta tarde puedan salir satisfactorias soluciones para el momento.

Dos grandes cruces.

El Sr. Rojo y Villanova manifestó que había reunido la Junta de derechos pasivos del Magisterio, estudiando varios expedientes de trámite.

También dijo el Sr. Rojo que el Consejo de Instrucción pública había propuesto la concesión de la cruz de Alfonso XII a los señores D. Mariano de Cavia y Rodríguez de la Borbolla.

El problema azucarero.

El ministro de Hacienda ha recibido una carta del Sr. Sánchez de Toca, en la que le pide que resuelva a el estado de incertidumbre respecto del azúcar.

El presidente del Senado afirma que se trata de una cuestión muy compleja, dada la multitud de factores que entran en la elaboración de dicho producto, y hace referencia al contrato que en 1914 hicieron con la Azucarera de las industrias, estableciendo el precio de 53 céntimos por kilogramo, y ahora se vende a 95, precio a todas luces excesivo.

El Sr. Urzáiz ha dado traslado de esta carta al director de Aduanas, y es casi seguro que de ella se ocupe en el Consejo que esta tarde ha de celebrarse en la Presidencia.

Ha recibido el ministro varios telegramas solicitando el abaratamiento del azúcar y los derechos de importación se equiparen a los del interior, a fin de que los 100 kilos cuesten 90 pesetas.

Los derechos pasivos.

Ha manifestado el Sr. Urzáiz que no se hace solidario del proyecto de Clases pasivas que presentó a las Cortes el Sr. Bugallal.

Acercar de tan difícil cuestión, dice el ministro de Hacienda que tiene criterio propio que procurará exponer en el pertinente proyecto, que en su día llevará al Parlamento.

Periodistas en libertad.

Anoche manifestaron en el ministerio de Gracia y Justicia que habían sido puestos en libertad el director y los redactores del periódico *El Campo de Gibraltar*, procesados por el juez de Algeciras y cuya prisión preventiva había sido elevada a definitiva el día anterior.

Al tener conocimiento de los hechos el fiscal del Supremo, Sr. Montero Villegas, se apresuró a excitar al jefe del fiscal de Cádiz, a fin de que aquéllos fueran serenamente depurados. A dicha intervención se debe, en gran parte, la libertad decretada.

Tratado con Portugal.

El ministro de Estado se propone, antes de reanudar sus negociaciones con Portugal, a fin de concertar un Tratado de Comercio, que una personalidad de grandes prestigio en el mundo comercial, realice en Lisboa determinadas gestiones. Estas, a juicio del ministro, facilitarán considerablemente la labor de los contratantes.

Los ministeriales disgustados.

Las manifestaciones hechas por el Sr. Alba a los periodistas no han producido entre los elementos ministeriales mucha satisfacción. Dicen los liberales, que cuando un partido se encuentra en las excepcionales circunstancias que atraviesa el actual, en que se encuentra con todas las organizaciones locales acapara-

das por los conservadores, que en dos años de permanencia en el Poder, ha hecho unas elecciones municipales y otras provinciales, no es político alardear de escrupulosidades, que seguramente en caso análogo no tendrían correspondencia por parte de los adversarios.

De Gobernación.

Ayer tarde el subsecretario de la Gobernación facilitó un telegrama del gobernador de Málaga, comunicando que en el vapor correo de Melilla, llegado ayer mañana, vinieron 29 súbditos alemanes, los que fueron conducidos al cuartel de la Trinidad, y puestos después a disposición de sus respectivos cónsules.

Un telegrama de Murcia anuncia que la Sociedad obrera «Nueva España», ha celebrado un mitin en el término de Cartagena, en el que fueron aprobadas las siguientes conclusiones: «Hacer una propaganda societaria intensiva cerca de los obreros de otros.

Protestar de la admisión de «squiroles»

Acordar el «boycott» contra los establecimientos de D. Antonio Rubio y D. Julio Salmerón, por la actitud intransigente de éstos en tener trabajando en sus talleres de panadería a obreros «squiroles».

Y prepararse para solicitar el aumento en los salarios por la carestía que alcanzan las subsistencias y el alto precio de los minerales y que, a pesar del decreto publicado recientemente por el ministro de la Gobernación, continúan los médicos cobrando los derechos a los obreros que son objeto de reconocimiento.

Esta madrugada se había recibido otro telegrama de Málaga anunciando la llegada de 625 reclutas procedentes de Cataluña y los cuales embarcarán en aquel puerto con dirección a Marruecos.

Otro despacho de Teruel participa que se han declarado en huelga 40 obreros que trabajaban en una carretera próxima a la ciudad.

De regreso.

Anoche salió de Santa Cruz de Mudela, con dirección a Madrid, el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, el cual llegará a Madrid, hoy a las siete de la mañana.

Dos gordos en Madrid.

No hablamos de nuestros queridos compañeros de Redacción Mora y Torres, nos referimos a los dos premios de ese «tamaño» que han correspondido a nuestra villa.

Ya era hora que la suerte se mostrase propicia con los madrileños, pues va transcurrida una temporada en que los premios más importantes de la timba nacional marchan a alegrar la vida de jugadores provincianos.

El número 5.349, premiado con «el segundo»—70.000 pesetas—, y el 19.129, con «el tercero»—30.000 pesetas—, son los que han traído la suerte a Madrid.

Uno de los décimos del 5.349, lo lleva abonado de largo tiempo un pocero de la villa, llamado Lorenzo Gómez, el que, si no ha repartido participaciones, le corresponderán 7.009 pesetas, con las que puede poner una tahona para hacerse rico y dejarse de pozos y alcantarillas.

Una señora belga, cuyo esposo está luchando en el frente de batalla, jugaba tres décimos de este número. Nos alegramos.

De los demás décimos nada se sabe, así como también se ignora quiénes sean los poseedores del número premiado con los 6.000 duros.

EL PRECIO DEL PAN Y EL AZÚCAR

Las Sociedades obreras.

VALENCIA, 21.—El Ayuntamiento muéstrase preocupado por las dificultades que ofrecen varias cuestiones relacionadas con el precio del pan.

Los horneros, en una reunión que acaban de tener, se han ratificado en su decisión de no aumentar el precio del pan, así como de no rebajarlo tampoco.

Como el Ayuntamiento no puede autorizarles a una nueva disminución del peso, ni al cambio de las piezas, pues ésta fué la base del último arreglo, llegándose hasta el límite de las concesiones, y como, por otra parte, van aumentando subrepticamente los precios de las harinas, los horneros no pueden trabajar, viéndose obligados a cerrar sus establecimientos.

El Sindicato gremial ha telegrafiado al señor Urzáiz y al Comité de Barcelona para abaratamiento de azúcares, la constitución en Valencia de un Comité análogo para gestionar que se rebajen a 30 pesetas los derechos de importación.

Los gremios de confiteros, chocolateros y licoreros se reunirán separadamente para tratar de este asunto.

Reunido el Comité de las Sociedades obreras para tratar del encarecimiento de las subsistencias, acordaron aplaudir los ofrecimientos del Sindicato gremial y aceptar los precios que fijan las Juntas de subsistencias.

También acordaron insistir en su protesta por el alza del arroz y las harinas, así como haber visto con disgusto que la Junta de subsistencias no ha convocado a la Prensa a la sesión de anoche y no oyó las razones que se aducían acerca de la exportación del azúcar.

Por ello no asistirán los representantes obreros a más reuniones de la Junta y directamente se dirigirán al Gobierno.

Finalmente tomaron el acuerdo de protestar también de los horneros, subiendo el precio del pan.

Sucesos.

¿Dónde estará Pepito?

Una señora de sesenta años, llamada doña Isidora Sánchez y López, que vive en la calle de San Ildefonso, números 16 y 18, ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que un hijo suyo—de la señora ¿eh?—de diez y ocho años, llamado José Fernández, ha desaparecido, sin dejar rastro por donde pueda darse con la criatura.

Teme doña Isidora, y cuando lo teme sus razones tendrá para ello, que Pepito haya huído con un hipnotizador, de esos que le clavan al hipnotizarlo una navaja sin que el dormido se entere, cuyo «artista» ú hombre de ciencia —¿yaya usted a saber!—se ausentó ayer de Madrid para hacer unas correrías por esos pueblos de Dios, dando sesiones de sus «cosas» y echando guantes por casinos y teatros.

¡Pero hombre, Agapito!

Agapito Díaz Rodríguez, de El Escorial, denunció que cuatro individuos le habían estado 1.450 pesetas.

Seguramente, los timadores propondrán al de El Escorial un negocio fabuloso, haciéndose los primos, y Agapito, creyendo que iba a engañar a los muy «tontos» les largo los billetes y... ¡vaya!

¡1.450 pesetas! Con lo caro que está todo! Suicídese, hombre, suicídese.

Por echar un traguito.

¿Qué se creería Eustaquia Sánchez que contenía una botella casi llena de un líquido de color parecido al vino de Valdepeñas, tipo Madrid, y que luego resultó ser sublimado coorsivo?

Eustaquia sufrió una intoxicación de pronóstico reservado, pocos momentos después de echarse un buen trago de dicho líquido.

Hay que olerlo antes.

Se muere cuando menos lo esperaba.

En la conocida calle de Andrés Borrego falleció un caballero repentinamente.

El Juzgado no pudo identificar el cadáver, pues no llevaba encima, cuando el juez llegó al lugar del suceso, ningún documento.

Las iniciales marcadas en el pañuelo y en la camisa, son las letras A. P.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

¡Vaya una caída!

Una herida de veinte centímetros en la cabeza y las fracturas del cúbito y radio derechos, tuvieron que curarle los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Latina a Luis Martín Yagüe, de cuarenta y tres años, lesiones que se produjo al caerse en la calle del General Ricardos.

Estaba asegurado.

Ahora resulta que el Laboratorio que se le incendió ayer al dentista del paseo de Luchana estaba asegurado en 2.000 duros.

Como dijimos que el dentista estaba echando las muelas porque no había seguro, bueno es rectificar.

La verdad ante todo.

Temprano empiezas, chaval.

Un mozalbete de unos catorce años sustrajo al soldado Andrés González Moreno un bolsillo con 14 pesetas.

La criatura cayó en manos de la Policía, y se chupará un «quince» en la Moncloa.

¡Suerte que tié uno!

Accidente del trabajo.

Antonio Frutos Rodríguez, de veintitrés años, que vive en la calle del Horno de la Mata, núm. 9, se cayó de un andamio en una obra de la calle de Eraso, núm. 3, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Doble caída.

Al bajar ayer tarde la escalera de la casa número 37 de la calle del Olivar, se cayó la sirvienta Juana Monje Sancho, de diez y seis años, que llevaba en brazos una pobre criatura de ocho meses.

Al caer abrió los brazos, y la pequeña rodó también por la escalera, produciéndose conmoción cerebral y heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico de la Casa de Socorro del Hospital.

Denuncias.

Don José Varela denunció anoche a una criada que tuvo a su servicio, como presunta autora del robo de una sortija, que evalúa el denunciante en 700 pesetas.

Don Antonio Rojas Campos, que vive en la calle de Alcalá, núm. 63, denunció la sustracción de unos cupones de acciones del Banco Español del Río de la Plata, propiedad de su suegra, doña María Cruz de Miguel.

Criatura abrasada.

Las subsistencias.

FERROL, 21.—En la inmediata parroquia de Cobas murió horriblemente abrasada una pobre criatura de catorce meses.

Se ignoran las causas que produjeron esta desgracia.

Los socialistas han pedido al Ayuntamiento evite la carestía de los artículos de consumo y resuelva la crisis de trabajo.

Igualmente han pedido que se suspenda el cobro del impuesto de Consumos sobre el maíz y las harinas.

La Sociedad La Unión Industrial, constituida por diferentes gremios, ha felicitado al ministro de Hacienda por su actitud contra los acaparadores.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen, *La Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valle y Pons. Sevilla: Martín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos, y principales de España y América.

LA LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Enero de 1916.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PREMIOS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning locations like Igualada-Barcelona, Madrid-Vigo, etc.

Premiados con 500 pesetas.

Table listing winning numbers for various denominations: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL.

Table listing winning numbers for denominations: OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL.

Table listing winning numbers for denominations: VENTIN MIL, VEINTIDÓS MIL, VEINTITRÉS MIL, VEINTICUATRO MIL.

Fomento de la Propiedad

Se ha constituido el Consejo delegado del Fomento de la Propiedad en Madrid, para la construcción de viviendas populares...

Movimiento teatral.

ESPAÑOL.—El domingo de la presente semana se darán en este teatro dos grandes funciones...

titulada «Fantasmas»; a las seis y media, sección doble especial, la comedia en tres actos...

El rey de las vísceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos...

ESPECTACULOS PARA HOY

Real.—A las ocho y media, La Gioconda. Español.—(Compañía de Carmen Cobeña.) (Función 100 de abono)...

LA MARAVILLA AGUA MINERAL DE COSLADA. Purgante ideal, inmejorable, insuperable. Pidase en todas las farmacias.

HOMBRES. Falta de energías, nervioso-inestables, impotentes, gastados por abusos de Venus... ORINA. Los SALES KOCH como los mejores...

Fábrica de corbatas. 12, CAPELLANES, 12. Camisas, guantes, pañuelos. Géneros de punto, Elegancia. Gran surtido.

Solución Benedicto CREOSOTAL. de glicerofosfato de sal con para curar la tuberculosis, bronquitis, etc.

LIQUIDACION DE TODA CLASE DE ALHAJAS, CADENAS Y COLLARES DE ORO AL PESO. GABANES, TRAJES, MANTAS, OORTINAS, IMPERMEABLES, PARAGUAS, CALZADO Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK. PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. ESTREÑIMIENTO y sus CONSECUENCIAS.

A las oficinas y maestros RETOMARTZ RIVAL QUE ESPERA. Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.